



CIRCULAR Nº **1**

MENDOZA, '25 FEB 2013

Señor

.....

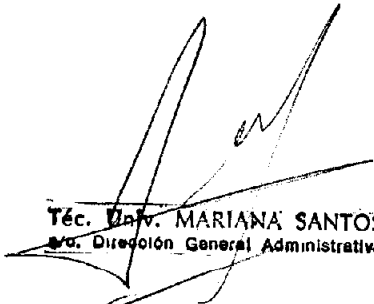
PRESENTE

Se comunica a través de la presente que el Consejo Directivo en sesión del 11 de diciembre ppdo. decidió que a partir del período 2013 las reuniones de Comisión como así también las sesiones plenarias, se llevarán a cabo los días jueves a las 9.00 horas.

En virtud de lo dispuesto precedentemente se solicita a los sectores afectados adecuarse en tiempo y forma a esta nueva disposición, en todos los trámites que necesiten ser tratados por el Cuerpo.

Cabe aclarar que el mencionado periodo dará inicio el día jueves 7 de marzo del presente año.

Sin otro particular, saludamos a usted atentamente.

  
Téc. Univ. MARIANA SANTOS  
C/o. Dirección General Administrativa

  
Prof. CARLOS DRAJAK  
DECANO

lo